



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

9^a sesión plenaria

Martes 20 de septiembre de 2016, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Thomson (Fiji)

Se abre la sesión a las 15.50 horas.

Discurso del Presidente de la República de Túnez, Sr. Béji Caïd Essebsi

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Túnez, Excmo. Sr. Béji Caïd Essebsi.

El Presidente de la República de Túnez, Excmo. Sr. Béji Caïd Essebsi, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Túnez, Excmo. Sr. Béji Caïd Essebsi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Essebsi (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para empezar, permítame expresarle a usted y, por su intermedio, a su país nuestras felicitaciones por la confianza que hemos depositado en usted para guiar la labor de este período de sesiones. Albergamos grandes esperanzas de que en el actual período de sesiones podamos afianzar los principios que sustentan la Organización y la Asamblea General. Esperamos sinceramente que esta ocasión sirva también de oportunidad para fomentar la colaboración internacional. También quisiera expresar mi más sincero agradecimiento y aprecio al Secretario General Ban Ki-moon por los encomiables esfuerzos que ha realizado en pos del bienestar de los pueblos de todo

el mundo, así como por la promoción de los nobles principios de las Naciones Unidas.

Este período de sesiones tiene lugar al mismo tiempo que se celebra la independencia del Estado de Túnez: 60 años de independencia como país moderno. Hace 60 años que ingresamos en las Naciones Unidas, y aprovechamos esta oportunidad para reiterar el enorme compromiso de Túnez en favor de los propósitos y principios que subyacen la creación de la Organización. Estamos plenamente preparados para facilitar ayuda a la Organización a fin de que las Naciones Unidas puedan cumplir su noble objetivo de promover la paz, la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo en todo el mundo.

Túnez ha tenido la experiencia singular de construir la democracia sobre la base de un acuerdo nacional de forma que podamos superar las divergencias en la opinión política. Eso nos ha permitido alcanzar grandes logros políticos. Contamos con una nueva Constitución moderna. Celebramos elecciones legislativas y presidenciales que fueron observadas por todo el mundo y declaradas transparentes, libres y justas. Ello ha aumentado nuestra confianza en nosotros mismos y nos ha permitido ser más capaces de abordar los retos que afrontamos. Además, contribuyó a que en 2015 se otorgara el Premio Nobel de la Paz al Cuarteto de Diálogo Nacional de Túnez, lo cual, a su vez, nos ha permitido rectificar nuestra trayectoria política para superar un estancamiento político.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-29305 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Nuestra experiencia democrática en Túnez ha alcanzado grandes logros, pero aún necesitamos apoyo. Debido a la fragilidad de nuestra economía, aún debemos fortalecer nuestra democracia. Han transcurrido cinco años desde la revolución tunecina de 2011 pero aún hacemos frente a enormes retos en nuestro camino hacia la consecución de una reactivación económica y la mejora de los niveles de vida.

Hemos puesto en marcha una iniciativa ambiciosa para satisfacer las expectativas del pueblo tunecino. Abogamos por la creación de un Gobierno de unidad nacional que fuera capaz de satisfacer nuestras necesidades en este momento de nuestra historia, a saber, ganar la lucha contra el terrorismo, acelerar la coordinación entre el desarrollo y el crecimiento, fomentar la creación de puestos de trabajo, luchar contra la corrupción y sentar las bases para una gobernanza adecuada y para la aplicación de políticas sociales efectivas.

Esa iniciativa ha gozado de un amplio respaldo de parte de los partidos políticos y de distintas organizaciones nacionales. Condujo a la creación de un Gobierno de unidad nacional, con una amplia participación de las mujeres, encabezado por un joven dirigente. Esto refleja nuestra determinación de permitir a los jóvenes y a las mujeres asumir funciones importantes en esta experiencia democrática. Túnez dejó atrás el autoritarismo en 2011, y nuestro país vive en la actualidad bajo el estado de derecho. Reiteramos nuestra determinación de avanzar hacia la consolidación de la democracia y la libertad y hacer frente a cualquier intento de hacernos retroceder en el tiempo.

Naturalmente, aún somos un país joven. Estamos haciendo frente a grandes retos económicos y sociales de una envergadura sin precedentes, que ponen en peligro nuestra trayectoria hacia el futuro, debido, en especial, al contexto regional, particularmente al terrorismo regional. Ello nos obliga a buscar el firme apoyo de nuestros asociados para poder superar los retos y los obstáculos y avanzar respecto del desarrollo interno y crear puestos de trabajo para los jóvenes, en especial para los jóvenes cualificados.

Los días 29 y 30 de noviembre, Túnez será sede de una conferencia internacional para apoyar la economía y atraer inversión. Entre los participantes se contará a Jefes de Estado y de Gobierno y representantes de organizaciones internacionales, de fondos de inversión, de la sociedad civil y de los sectores público y privado. Será una oportunidad para que nuestros hermanos y amigos manifiesten su apoyo y solidaridad a Túnez, así como

su respaldo a la democracia en nuestro país en este momento especialmente importante.

El debate general de este año reviste una especial importancia, particularmente tras la aprobación de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es especialmente importante porque está relacionado con la ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En Túnez también hemos adoptado objetivos ambiciosos al elaborar nuestro propio plan de desarrollo. No escatimaremos esfuerzos para transformar la Agenda 2030 en realidad.

Aprovechamos esta ocasión para hacer un llamamiento a todos los asociados para que redoblen sus esfuerzos por ayudar a los países en desarrollo que tratan de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras cosas, proporcionándoles el apoyo que ellos esperan, sobre todo a los países africanos, que enfrentan muchas dificultades económicas, sociales y ambientales. Esos desafíos requieren una sólida asistencia de la comunidad internacional para el desarrollo de las comunidades y los países africanos. Debemos cerciorarnos de que podemos hacerlo a fin de garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad y para que podamos evitar los conflictos y enfrentar el terrorismo y el extremismo.

Hoy reiteramos nuestro compromiso con la Agenda 2063 de la Unión Africana, que es la suma de nuestra dedicación y de nuestras ambiciones. Habida cuenta del estrecho vínculo que existe entre la paz, la seguridad y el desarrollo, también reiteramos nuestro compromiso de intensificar nuestra participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y de asumir un papel más activo en el fomento de la capacidad en el continente africano, sobre todo en el ámbito de la asistencia militar.

El mundo árabe está viviendo un incremento de la violencia y los conflictos, que son los principales motivos de preocupación. La violencia, el extremismo y el terrorismo se están propagando. Hemos visto que eso lleva a un aumento de la actividad delictiva organizada, lo que desestabiliza a todos nuestros países, sin excepción. La falta de estabilidad en el mundo árabe es solo una parte de la inestabilidad existente en todo el mundo. Por lo tanto, instamos a todos a encontrar soluciones políticas urgentes a todos los problemas que preocupan a la región. En primer lugar figura la cuestión palestina, que requiere una solución justa y global que ofrezca justicia al pueblo palestino, ponga fin a su sufrimiento y le permita alcanzar sus legítimos derechos históricos, en particular la creación de un Estado independiente, con Al-Quds como su capital, de conformidad con las decisiones internacionales pertinentes.

Estamos muy preocupados por la crisis en Libia, y nuestra preocupación seguirá existiendo mientras reine la inestabilidad en ese país hermano, con todas las consecuencias que ello pueda acarrear para nuestra seguridad y nuestra economía. Estamos firmemente decididos a promover la reconciliación y un acuerdo general entre las distintas partes en Libia para que puedan aplicar todas las etapas del Acuerdo Político Libio, firmado el 17 de diciembre de 2015, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Mantendremos también nuestro apoyo al Gobierno de Pacto Nacional para que pueda asumir las responsabilidades que le corresponden y cumplir su papel en el restablecimiento de la paz, la estabilidad y la seguridad, la lucha contra el terrorismo y la mejora de las condiciones de vida del pueblo libio.

Seguimos con inquietud la evolución de la situación en Siria y el Yemen. Nos preocupan las consecuencias para la seguridad y el desastre humanitario que pueden derivar de esos conflictos. Necesitamos una solución política a la situación en esos dos países, para que puedan mantener su unidad e integridad territorial, a fin de garantizar la paz.

El Sr. Onyeama (Nigeria), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Me encuentro aquí ante la Asamblea en momentos en que se conmemora nuestra independencia y el sexagésimo aniversario de nuestro ingreso en la Organización. Eso me recuerda al fundador del Túnez moderno, Habib Bourguiba, que en un discurso afirmó que, tras haber recuperado su independencia, Túnez declaró su decidido apoyo a los propósitos y principios y los nobles valores humanitarios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Hoy, al iniciar un nuevo capítulo de nuestra historia —nuestra antigua historia— con muchos esfuerzos para afianzar la democracia y la protección y promoción de los derechos humanos, volvemos a afirmar nuestra voluntad de crear un entorno que propicie que nuestros ciudadanos puedan vivir con dignidad. Túnez se cimienta en los esfuerzos del pueblo tunecino y, con el apoyo de nuestros hermanos y asociados, estamos firmemente convencidos de que esos esfuerzos ayudarán a contribuir a la paz y la seguridad en la región y en todo el mundo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Túnez por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Túnez, Sr. Béji Caïd Essebsi, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Polonia.

El Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Polonia, Excmo. Sr. Andrzej Duda, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Duda (*habla en polaco; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): En primer lugar, deseo felicitar al Sr. Peter Thomson por su elección como Presidente de la Asamblea General en el septuagésimo primer período de sesiones. Le garantizo el pleno apoyo de mi país a sus esfuerzos. Al mismo tiempo, deseo expresar mi sincero agradecimiento al Sr. Mogens Lykketoft por su activa función como Presidente durante el septuagésimo período de sesiones, en el que tuve el honor de participar por primera vez en mi calidad de Presidente de la República de Polonia.

El desarrollo sostenible, la protección de los derechos humanos y la paz y la seguridad son los objetivos perseguidos por las Naciones Unidas que la humanidad anhela profundamente alcanzar. Con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible el año pasado, hemos demostrado que somos capaces de actuar de consuno como una comunidad internacional para alcanzar logros, llevar a cabo las tareas necesarias y, al mismo tiempo, abordar nuevos objetivos ambiciosos.

Deseo hablar de las tres bases del desarrollo sostenible, sin las cuales nunca será posible lograr dicho desarrollo. Estoy absolutamente convencido de que estas son las normas con las que todos debemos identificarnos si de verdad nos preocupamos por la felicidad humana y el progreso satisfactorio de nuestras naciones. Estas tres normas —las tres bases del desarrollo sostenible— son la responsabilidad, la solidaridad y la justicia.

La responsabilidad surge de nuestra obligación de salvaguardar el legado que vamos a dejar a nuestros hijos y nietos: cómo vamos a ser recordados por ellos y qué van a escribir sobre nosotros en los libros de historia. La responsabilidad se basa en la convicción de que la historia no empieza ni termina aquí y ahora,

sino que es una sucesión de generaciones, destinos y compromisos.

Entendida de esta manera, la responsabilidad en la actualidad atañe a las cuestiones sociales y el entorno natural. El desarrollo responsable es el desarrollo que se ocupa de que se conserve la continuidad apropiada entre las generaciones pasadas, presentes y futuras. Como en una carrera de relevos olímpica, el paso del testigo es fundamental cuando se acerca el momento del intercambio de relevo.

En muchas ocasiones, como ha demostrado la historia, se interrumpe esta continuidad histórica. Esto es lo que ocurre cuando hay personas que quieren construir con demasiada rapidez, destruyendo lo que nuestros antepasados dejaron tras de sí, actuando en contra de sus creencias y su sentido de la razón. Cuando el orden da paso al caos, se destruyen los vínculos sociales y se siembra el miedo y la preocupación. Cuando no hay respeto por la tradición y en su lugar se usa la ingeniería social, el desarrollo en sí no es posible, por no hablar de desarrollo sostenible.

El progreso que no crea, sino que destruye, constituye una verdadera regresión. La familia es la forma básica de la comunidad humana que conecta con armonía a las generaciones venideras. Por ese motivo, es de una importancia crucial prestar atención a su durabilidad y bienestar. Los derechos humanos también son los derechos de la familia, y su cumplimiento implica el apoyo activo a una sociedad multigeneracional. El principal instrumento de esta última es una política en favor de la familia.

Me siento orgulloso de declarar que las autoridades de la República de Polonia están llevando a cabo un ambicioso programa para mejorar las condiciones de vida de los niños en las familias polacas. El pilar que sustenta cualquier tipo de desarrollo es la creación de condiciones adecuadas bajo las cuales pueda concebirse la nueva vida.

El segundo reto para el desarrollo sostenible, que también exige políticas responsables, es el cuidado del entorno natural. La aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no será posible sin la lucha contra la degradación de la naturaleza, un esfuerzo que se llevará a cabo con determinación y coherencia. Como nos recordó el Papa Francisco en su encíclica *Laudato si'*, el entorno natural es un bien común que pertenece a todos y está a disposición de todos.

La inmensidad de los retos que enfrentamos puede demostrarse mejor con el hecho de que en el reciente

Congreso Geológico Internacional los expertos llegaron a la conclusión de que podríamos estar ante una nueva época geológica denominada Antropoceno. Por primera vez en la historia de la Tierra, esta época geológica no la ha determinado la actividad geológica, sino la actividad humana.

Somos conscientes de las graves consecuencias ambientales que producen los cambios en el entorno natural. Sin embargo, sus ramificaciones sociales, económicas y políticas son de igual importancia. Ya podemos preguntarnos si las guerras por razones climáticas son una amenaza. Esta es precisamente la razón por la que solo las medidas acordadas a nivel mundial por todos los Estados pueden lograr una mejora de la condición de la naturaleza en nuestro planeta Tierra.

El año pasado en París, demostramos conjuntamente que somos capaces de tomar decisiones responsables con la aprobación de un nuevo acuerdo sobre el clima. La República de Polonia participó activamente en esas negociaciones. Deseo informar a la Asamblea de que Polonia ha iniciado el proceso de ratificación del Acuerdo de París y de la Enmienda de Doha. Como Presidente de la República de Polonia, otorgo gran importancia a su concertación con la mayor rapidez posible, de conformidad con las disposiciones de nuestra Constitución.

Sin embargo, la responsabilidad por el entorno natural va más allá de la mera prevención del cambio climático. En consonancia con el espíritu de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, también incluye la protección del agua y el suelo y la lucha contra la desertificación. El desarrollo responsable requiere un enfoque equilibrado, y, por lo tanto, el entorno natural debe contemplarse desde las tres perspectivas del agua, el suelo y el aire.

Para que sea sostenible, el desarrollo también debe tener en cuenta la especificidad de cada país, en particular sus estructuras económicas y de empleo.

El segundo pilar del desarrollo sostenible es la solidaridad. Este concepto cala muy hondo en el pueblo polaco que, liderado por el movimiento social con el mismo nombre, llevó a cabo hace un cuarto de siglo una transformación política pacífica, rechazando un sistema fundado en la mentira y la esclavitud. Gracias a una comunidad sensible a las desgracias de otros y respetuosa con todas las personas, independientemente de su origen o situación económica, la solidaridad polaca se basa en esas bases duraderas. En la actualidad, la República de Polonia aplica el principio de solidaridad en dos planos: el nacional y el mundial.

La solidaridad es un progreso iniciado en nombre del bienestar de todos los grupos sociales, no solo de los que son más fuertes y más influyentes. La política que actúa en el sentido de la solidaridad es la política que atiende a los más débiles, no a los más fuertes. Por ello, debe tener como base la solidaridad entre los empleadores y los empleados y la solidaridad entre las regiones más desarrolladas y menos desarrolladas.

Por último, la solidaridad más fundamental es la solidaridad con los que tienen un sentido de avanzar; con quienes luchan por sobrevivir cada día. Solo un modelo de desarrollo fundado en la solidaridad es capaz de producir un sistema que se centre en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones. Este sistema debe permitir la igualdad de oportunidades para todos y permitirnos aprovechar el potencial de los que hasta ahora viven en una situación de exclusión social.

El concepto de desarrollo basado en la solidaridad es el elemento fundamental de las políticas ideadas por el Gobierno actual de Polonia. En consonancia con sus principios, la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos debería emanar de las medidas adoptadas por el Gobierno, y no solo con base en los indicadores macroeconómicos, que a menudo son insuficientes al medir los avances en esta materia.

No queremos ser prisioneros de dogmas económicos; queremos soluciones que permitan la participación activa de todos los grupos sociales en los procesos de desarrollo, ofreciéndoles las mismas oportunidades de beneficiarse del crecimiento económico. Esas soluciones producirán los resultados esperados de restringir la exclusión y la pobreza y de nivelar las desigualdades sociales.

Por lo tanto, nuestra política es coherente con la ambiciosa visión de la Agenda 2030, que, conjuntamente, decidimos poner en práctica hace un año. Considero que ha llegado el momento de iniciar una coalición mundial de Estados para el desarrollo de las sociedades basado en la solidaridad. La solidaridad en las relaciones internacionales es, en primer lugar, la asistencia humanitaria y para el desarrollo de todos los territorios afectados por conflictos militares, crisis económicas o desastres naturales.

La escala jamás vista de corrientes migratorias en el mundo contemporáneo, un fenómeno que tenemos que afrontar de forma directa, es un recordatorio de nuestra gran responsabilidad común: emprender acciones para eliminar las verdaderas causas de la pobreza y garantizar a todos el derecho de vivir en su propio país de origen.

Polonia ha observado con inquietud y preocupación el creciente número de personas afectadas por los conflictos, especialmente en Siria y en Ucrania. Guiados por nuestro sentido de la solidaridad hemos incrementado nuestra asistencia humanitaria y para el desarrollo en la región del Oriente Medio y el Este de Europa.

En nuestros esfuerzos por consolidar la paz y el desarrollo sostenible, concedemos gran importancia a la educación de los niños y los jóvenes. Por ello, prestamos apoyo financiero a proyectos de educación en África. Mi país ha sido y seguirá siendo un defensor activo de la solidaridad en el escenario internacional.

El tercer pilar del desarrollo sostenible es la justicia. La base de un orden justo y equitativo, que propicie el modelo de desarrollo sostenible debe ser el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional. La libertad individual, la dignidad de la persona, la inviolabilidad de la vida humana y la libertad de conciencia y religión son todos elementos constitutivos del catálogo de derechos humanos inalienables, que hoy en día requieren una protección especial. Hay demasiados lugares en el mundo donde la libertad se halla restringida por un sistema político opresivo, se viola la dignidad humana y el derecho más fundamental de la humanidad: el derecho a la vida.

Nuestra objeción fundamental es que hay muchos lugares en el mundo donde las personas mueren a causa de la religión que profesan, por solo una cuestión de conciencia. No podemos permanecer en silencio ante el sufrimiento de los cristianos que son asesinados en nombre de fanatismo religioso. El mundo debe reaccionar ante el fenómeno del genocidio basado en la religión, que ha pasado a ser cada vez más frecuente.

Por ello, Polonia acogió con especial satisfacción el hecho de que la protección de los derechos humanos ocupe en la nueva agenda para el desarrollo un lugar destacado entre sus mayores prioridades. A través de nuestro acuerdo a nivel mundial hemos reafirmado conjuntamente la interdependencia que existe entre el desarrollo y los derechos humanos y las libertades fundamentales. Solo a través del respeto de todos los derechos humanos —políticos, sociales, económicos y culturales— podremos aprovechar plenamente el potencial humano y, en última instancia, aplicar el modelo de desarrollo sostenible. Sin embargo, cabe recordar que todos los derechos humanos se derivan del más fundamental, a saber, el derecho a la vida.

Por otra parte, nuestros esfuerzos por hacer del mundo un lugar mejor para vivir serán inútiles si no

somos capaces de salvaguardar la primacía absoluta del derecho internacional en las relaciones entre los Estados. El año pasado, en este mismo Salón, me referí a la necesidad de basar las relaciones internacionales en el derecho (véase A/70/PV.13). Subrayé que todos los Estados tienen la obligación de cumplir sus compromisos internacionales y que la comunidad mundial debería denunciar categóricamente toda medida que viole las disposiciones del derecho internacional, en particular la soberanía política y la integridad territorial.

Hoy, deseo reiterar en los términos más claros que debemos respetar las leyes, un principio que expresa mejor un proverbio romano, “*ex injuris jus non oritur*”, que significa que el derecho no puede fundarse en actos ilegales. Todo aquel que no cometa actos de agresión tiene derecho al territorio que ocupa. Rechazamos el sistema mediante el cual la política de la fuerza y la agresión decide el destino de una nación. La paz y la seguridad son dos requisitos previos para alcanzar el desarrollo sostenible. En ese sentido, la eficacia de la acción mundial dependerá de la solidaridad internacional y la acción concertada entre los Estados.

Entretanto, todo acto de agresión que viole los compromisos internacionales menoscaba la confianza mutua entre los Estados y las sociedades. Perjudica el orden creado tan vigorosamente tras la Segunda Guerra Mundial. Por ese motivo, es crucial garantizar que siempre se responda a la política de la fuerza con la oposición decisiva de la comunidad internacional. Para que la ley sea eficaz, cualquier violación debe desencadenar absolutamente la ejecución de medida paliativas.

Asimismo, deseo subrayar que en las relaciones internacionales también pondríamos en peligro el cumplimiento del principio de la justicia si decidimos fundamentarla en la división de esferas de influencia entre superpotencias. Así, estallarían guerras indirectas, desaparecería el respeto de la condición subjetiva de los Estados más débiles y se usurparía la libertad y la igualdad de los Estados y las naciones. Recordemos que la paz que se consigue a costa de la libertad de otros casi nunca es duradera y jamás será equitativa.

Este año, mi país ha acogido dos acontecimientos que restablecen la fe en el poder de la cooperación internacional entre los Estados y las naciones. La Cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), celebrada en julio, demostró la unidad de la OTAN en los esfuerzos por consolidar la paz y la libertad en el espacio transatlántico. La necesidad de adoptar mayores medidas de seguridad en Europa fue

la respuesta al incumplimiento por parte de los países de la OTAN de su responsabilidad de lograr un acuerdo. Los resultados de la Cumbre de Varsovia ponen de manifiesto la solidaridad y el respeto por la independencia de las naciones libres y, por lo tanto, los valores que sustentan el orden internacional equitativo.

Poco después de la Cumbre de la OTAN, en mi ciudad natal de Cracovia, celebramos el Día Internacional de la Juventud, en el que el Papa Francisco recibió a jóvenes de todo el mundo. Esos días fueron momentos de celebración, momentos de alegría, amistad y amor. Los jóvenes que se reunieron en Polonia nos han enseñado que el camino hacia la paz comienza con la solidaridad humana y se basa en la preocupación por los demás, independientemente de su origen o religión.

La responsabilidad, la solidaridad y la justicia son los pilares sobre los que Polonia desearía crear una comunidad internacional para el desarrollo sostenible de las naciones libres y los Estados en condiciones de igualdad.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Polonia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Sudáfrica.

El Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Sudáfrica, Excmo. Sr. Jacob Zuma, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Zuma (*habla en inglés*): Deseo felicitar al Presidente por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Le garantizo el firme apoyo de Sudáfrica en la aplicación de sus prioridades y responsabilidades a lo largo de su mandato. Encomiamos también al Sr. Mogens Lyketoft, de Dinamarca, por haber dirigido

hábilmente la Asamblea General en su histórico septuagésimo período de sesiones.

El año 2016 es importante en Sudáfrica ya que celebramos dos importantes aniversarios históricos en nuestro país. Recientemente conmemoramos el sexagésimo aniversario de la Marcha de la Mujer de 1956 contra las leyes discriminatorias y racistas, así como el cuadragésimo aniversario del levantamiento de la juventud contra el *apartheid*, el 16 de junio de 1976. Esos dos acontecimientos marcaron importantes puntos de inflexión en la historia de nuestra lucha contra el dominio del régimen del *apartheid* en manos de una minoría en nuestro país. La Marcha de la Mujer colocó en un primer plano la dimensión de género de la lucha y puso de relieve el papel igualitario de la mujer en la lucha contra la dominación, la opresión y la injusticia por parte de los blancos. Del mismo modo, el levantamiento de la juventud, hace 40 años, puso de relieve y consolidó el papel de los jóvenes en la lucha por la liberación y por una sociedad mejor.

Recordamos esos dos hitos al abordar el tema de este debate: “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”. El año pasado, los dirigentes de todo el mundo conmemoramos el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas con la aprobación de la Agenda 2030, es decir, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nos comprometimos a ejecutar un ambicioso y transformador programa de desarrollo mundial que trata de abordar el triple desafío de este siglo, a saber, la pobreza, el desempleo y la desigualdad. En gran medida, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) desempeñaron una función crítica al impulsar a los Gobiernos y las comunidades de todo el mundo a poner en marcha programas y políticas encaminados a erradicar la pobreza y abordar el desarrollo socioeconómico, en particular en África.

Es una realidad bien conocida que en nuestro continente, en particular en África Subsahariana, no se consiguieron las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ese motivo, insistimos en que los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberían continuar con las cuestiones pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por consiguiente, tenemos interés en garantizar la plena aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mientras llevamos adelante el programa para promover el desarrollo sostenible en África.

En los últimos dos decenios hemos avanzado considerablemente en cuanto a revertir los efectos del subdesarrollo y los legados del colonialismo y el *apartheid*

en África. Para que el continente africano desarrolle con más rapidez debemos abordar algunas limitaciones. Entre ellas están el problema de la infraestructura inadecuada, la gran dependencia de los productos primarios, la vulnerabilidad ante la volatilidad de los precios de los productos básicos, las limitadas inversiones en la investigación y el desarrollo, la ciencia, la innovación y la tecnología, la poca inversión del sector privado, así como la necesidad de seguir mejorando las capacidades. A fin de abordar algunas de esas limitaciones, el continente ha emprendido una serie de iniciativas, como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, la Iniciativa Presidencial de Apoyo a la Infraestructura, el Proyecto de la Minería en África y el Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África.

En Sudáfrica hemos puesto en marcha un plan nacional de desarrollo que es compatible tanto con la Agenda 2063 de la Unión Africana como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el centro de nuestro plan de desarrollo está la erradicación de la pobreza y el mejoramiento del nivel de vida de nuestro pueblo. Nuestro plan nacional de desarrollo también se ajusta a la campaña para la industrialización de África. Ello contribuirá a la erradicación de la pobreza y la reducción de la desigualdad y el desempleo, y también contribuirá a la prosperidad y el crecimiento en el mundo. Por lo tanto, es indispensable que África y los países menos adelantados, que se quedaron atrás en los procesos de industrialización anteriores, no sean excluidos de la cuarta, o nueva, revolución industrial.

La aplicación exitosa de los planes de desarrollo de África depende de la disponibilidad de recursos. Por consiguiente, estamos muy preocupados por la pérdida de recursos del continente debido a las corrientes financieras ilícitas. En el panel conjunto de alto nivel de la Unión Africana y la Comisión Económica para África sobre las corrientes financieras ilícitas procedentes de África se estimó que las corrientes ilícitas de África podrían ascender a 50.000 millones de dólares al año. Las corrientes financieras ilícitas privan a los países en desarrollo de los recursos económicos que tanto necesitan para mejorar sus economías a fin de ocuparse de la infraestructura y los servicios básicos, como la educación y la asistencia sanitaria. Instamos al mundo en general a tratar ese problema con la seriedad y la urgencia que merece.

También debemos colmar la brecha que dolorosamente ha dividido a la gente entre ricos y pobres, y a los países, entre grandes y pequeñas economías. La desigualdad mundial y la exclusión económica se han convertido en una grave amenaza para la paz y la estabilidad

mundiales. Por consiguiente, el crecimiento inclusivo es un imperativo para conseguir la paz, la seguridad y la prosperidad. Sin embargo, el crecimiento inclusivo seguirá siendo un sueño distante si las naciones poderosas siguen poniendo sus intereses nacionales por encima de los intereses colectivos mundiales.

El continente africano sigue comprometido, por mediación de la Unión Africana y su Arquitectura de Paz y Seguridad, con resolver los conflictos existentes. Nos hemos comprometido a silenciar las armas para 2020. Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad, en particular, para que apoye las operaciones de paz africanas a fin de que podamos lograr ese noble objetivo. La situación en Libia, Sudán del Sur y la República Centroafricana sigue siendo prioridad en el continente. Instamos enérgicamente al Consejo de Seguridad a que coordine y armonice mejor las iniciativas con la Unión Africana para lograr la paz en esos países hermanos y en el continente en general.

Fuera del continente, seguimos preocupados por las amenazas del terrorismo. Quince años después de los ataques terroristas del 11 de septiembre en los Estados Unidos, el terrorismo internacional sigue siendo un desafío que ningún país o región ha podido enfrentar con éxito. Hemos presenciado el surgimiento del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y estamos horrorizados por sus brutales y absurdas matanzas. Los conflictos en Libia y Siria han proporcionado un terreno fértil para que los terroristas lleven a cabo sus actos terroristas injustificados.

En menos de cinco años, el conflicto en Siria ha dado lugar al caos en ese país, con un efecto devastador para la estabilidad de la región. El estancamiento en el Consejo de Seguridad sobre la cuestión siria demuestra la disfunción estructural inherente del consenso posterior a la Segunda Guerra Mundial de 1945. Por lo tanto, cabe preguntarse si las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad en su configuración actual, pueden cumplir con su mandato de hacer frente a los retos del siglo XXI.

Se supone que el Consejo de Seguridad obre en nuestros intereses colectivos, sin estancarse debido a los estrechos intereses nacionales de algunos Estados. Es indispensable y urgente que se reformen las Naciones Unidas, y en particular el Consejo. Sudáfrica ha venido pidiendo, y seguirá haciéndolo, una reforma fundamental del Consejo de Seguridad a fin de garantizar la representación de África. No se puede seguir negando de esa manera la posibilidad de participar a mil millones de personas.

Seguimos muy preocupados por la falta de progresos en la búsqueda de una solución duradera de la cuestión palestina y la lucha de la República Árabe Saharaui

Democrática por la libre determinación. Es importante que las Naciones Unidas lleven a cabo su misión histórica para garantizar que se resuelvan de una vez por todas las dos cuestiones pendientes desde hace más tiempo: la ocupación y la descolonización, en cumplimiento de los objetivos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

La firma del Acuerdo de París el año pasado marcó un momento histórico en cuanto a la voluntad de la humanidad de reducir al mínimo los efectos del cambio climático y abordar la contribución del hombre a ese proceso. Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar al Secretario General Ban Ki-moon por el extraordinario liderazgo que ha demostrado desde la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Copenhague. Fue firme en su compromiso de velar por conseguir un acuerdo jurídicamente vinculante finalmente acordado por todos. La aprobación de la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada, durante la 17ª Conferencia de las Partes, fue un hito y marcó un punto de inflexión en la negociación de un instrumento jurídicamente vinculante. Proporcionó una hoja de ruta clara con metas y plazos.

En nombre del pueblo y el Gobierno de Sudáfrica, quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar al Secretario General saliente de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por la excelente y extraordinaria manera en que condujo los asuntos de la Organización en el decenio transcurrido. Le deseamos éxito en sus futuras actividades.

Nos complace que, por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, la Asamblea General haya estado en el centro del proceso de búsqueda de un nuevo Secretario General. Creemos que los dos órganos principales de las Naciones Unidas deben desempeñar un papel equilibrado y equitativo en lo que atañe a la cuestión de la selección del Secretario General. La Asamblea General, como el órgano más representativo, en representación de todas las aspiraciones de los pueblos del mundo, debería ser fundamental a la hora de decidir la persona adecuada que dirija a las Naciones Unidas en el futuro. No puede esperarse que la Asamblea General apruebe automáticamente las decisiones del Consejo de Seguridad. Sudáfrica respalda en particular la propuesta de limitar el mandato del Secretario General a siete años no renovable que le permita realizar, su labor sin preocuparse por su reelección.

Sudáfrica espera con interés trabajar con el Presidente de la Asamblea General y los demás Estados Miembros durante el actual período de sesiones.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Sudáfrica por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Eslovenia, Sr. Borut Pahor

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Eslovenia.

El Presidente de la República de Eslovenia, Sr. Borut Pahor, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Eslovenia, Excmo. Sr. Borut Pahor, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Pahor (*habla en inglés*): Hoy somos testigos de una transformación digital en todo el mundo. Hasta la fecha, se ha reflejado sobre todo en la economía mundial. Sin embargo, no hay duda de que, muy pronto, esa transformación afectará sustancialmente todos los aspectos de la vida social: en los planos local, regional e internacional. Me sentí fascinado por el anuncio del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de que el 65% de los estudiantes de hoy serán empleados en trabajos que no existen en la actualidad. Es cierto que esos pronósticos son más válidos para los países más desarrollados, pero la esencia misma de la transformación digital se está extendiendo rápidamente a todo el mundo.

Sea como fuere, ese notable progreso tecnológico debe ser acogido con beneplácito. Nos llena de esperanza que, de este modo, podamos encontrar soluciones a problemas no resueltos. Sin embargo, al igual que los cambios similares en el pasado, la cuarta Revolución industrial de hoy creará nuevos problemas y profundizará algunos de los antiguos desafíos que enfrenta la humanidad.

En primer lugar, hablaré acerca de la desigualdad. Sin embargo, la cuestión de la desigualdad no solo se relaciona con el sentido de justicia social o injusticia, sino, en mayor medida, con la paz mundial. El mundo de hoy aún no ha llegado a comprender los motivos tradicionales del uso de la fuerza dentro de los países y entre

los países, y mucho menos a librarse de ellos. Ya encaramos un nuevo reto, a saber, cómo debemos regular los avances tecnológicos para beneficio de todos y no solo de una minoría privilegiada. La Revolución de la información ha allanado el camino para una mejor comprensión mundial de las desigualdades sociales. Creo que ese es uno de los principales factores desencadenantes de los conflictos sociales, en particular en el seno de la comunidad internacional.

La cuestión de la reglamentación legal y de cualquier otro tipo de transformación digital es sin duda un nuevo tema en el programa. Eso también se aplica a los países más desarrollados en el seno de la comunidad internacional. Sin embargo, la globalización de la transformación digital está ocurriendo con tanta rapidez que tendrá que ser examinada a fondo por las Naciones Unidas. Al principio, encontraremos dificultades y obstáculos, pero finalmente la necesidad histórica nos obligará a aunar nuestros esfuerzos.

El hecho de aunar nuestros esfuerzos en la creación de una reglamentación eficaz sobre el cambio climático demuestra que podemos tener éxito en nuestros empeños. Es muy posible que uno de los elementos de éxito haya sido el hecho de que el cambio climático es un factor importante de la migración mundial. Y mientras la migración no esté regulada, seguirá siendo el principal problema de seguridad en el mundo. En ese sentido, la migración es otro catalizador de la comunidad internacional para encontrar soluciones comunes apropiadas.

En todos los contextos, la solución pacífica de los conflictos es absolutamente esencial. Con respecto a su razón fundamental de existir, parece que las Naciones Unidas no son suficientemente eficaces. Ese debe ser un nuevo recordatorio de que la Organización debe adaptarse a las nuevas circunstancias y al equilibrio de poderes. Si el sistema de las Naciones Unidas no logra hacer frente a los conflictos internacionales, corre el riesgo de ser dejado de lado. El uso de la fuerza como medio para el arreglo de controversias extremas sin la necesaria aprobación de las Naciones Unidas —por ejemplo, en la lucha contra el terrorismo— corre el riesgo de provocar el deterioro de la estructura política y de seguridad establecida después de la Segunda Guerra Mundial.

Por consiguiente, la elección del próximo dirigente de las Naciones Unidas es de crucial importancia. Eslovenia, mi país, se enorgullece de haber presentado a nuestro ex Jefe de Estado y ex Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Danilo Türk —con una carrera con las Naciones Unidas que data de decenios— como

candidato para ese eminente puesto. Estoy firmemente convencido de que es un candidato sólido y digno de crédito y que ha llegado el momento de que el Secretario General provenga del Grupo de los Estados de Europa Oriental.

Me gustaría presentar a mi país como un país inteligente, verde y del tamaño apropiado para ser un país de referencia en muchos aspectos, pero Eslovenia también está a favor de la democracia, la igualdad y la solución pacífica de las controversias, y respeta el derecho internacional y los principios. Hemos creado nuestra comunidad de naciones respetando el derecho internacional y la protección de las personas y sus derechos humanos. Si queremos que nuestras sociedades prosperen, esas funciones no deben estar nunca lejos de nuestras mentes.

Mi país también es un firme partidario del multilateralismo eficaz y se encuentra entre los países que se esfuerzan por lograr que la comunidad mundial esté más cerca de alcanzar el respeto universal de los derechos humanos; promover el respeto del derecho internacional; fortalecer el estado de derecho; fomentar la diplomacia preventiva, en particular en el ámbito de la mediación; proteger la paz y la seguridad; promover la igualdad de género; proteger a las personas de edad; conservar los recursos naturales; aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y garantizar una vida digna para todos.

Eslovenia seguirá promoviendo esos principios en el seno de las Naciones Unidas, incluso en calidad de miembro del Consejo de Derechos Humanos y candidato para su Presidencia en 2018, como actual Presidente de la Red de Seguridad Humana y como miembro de diversas agrupaciones oficiosas dentro de las Naciones Unidas, así como en otras organizaciones y agrupaciones regionales de las que somos miembros.

Tras el verdadero e histórico anterior período de sesiones de la Asamblea General, ahora es el momento de comenzar a aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que, junto con el Acuerdo de París sobre el cambio climático, constituye una señal y una visión de un futuro más sostenible para nuestro planeta y prosperidad para su pueblo.

Continuaremos además nuestros esfuerzos para que el 20 de mayo sea proclamado Día Mundial de la Abeja. Nuestras actividades durante este período de sesiones de la Asamblea General tendrán lugar principalmente en el contexto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, y esperamos presentar un proyecto de resolución en Nueva York durante el septuagésimo segundo período de sesiones de

la Asamblea. Creemos que el fortalecimiento de nuestra atención común por las abejas y otros polinizadores es necesario para garantizar la seguridad alimentaria, la diversidad biológica y el desarrollo sostenible.

Permítaseme concluir diciendo que ha sido un gran privilegio trabajar con el Secretario General saliente. Quisiera rendirle homenaje y darle las gracias por sus decididos esfuerzos por promover a las Naciones Unidas, sus valores y sus objetivos. Lo recordaremos por sus incansables esfuerzos por hacer del mundo un lugar mejor. Tenemos la ferviente esperanza de que el próximo Secretario General haga lo mismo, e incluso mejor, por el bien de la humanidad y de nuestros hijos y nuestros nietos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Eslovenia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Eslovenia, Sr. Borut Pahor, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Árabe de Egipto, Sr. Abdel Fattah Al Sisi

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Árabe de Egipto.

El Presidente de la República Árabe de Egipto, Sr. Abdel Fattah Al Sisi, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Árabe de Egipto, Excmo. Sr. Abdel Fattah Al Sisi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Al Sisi (*habla en árabe*): En primer lugar, permítaseme, felicitar al Presidente Peter Thomson por ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones y deseárselo el mayor de los éxitos. También quisiera expresar mi gratitud al Presidente de la Asamblea General, Sr. Mogens Lykketoft, en su anterior período de sesiones, por sus esfuerzos y contribuciones.

El actual período de sesiones de la Asamblea General se celebra cuando hemos dado comienzo a una nueva etapa en nuestros esfuerzos por lograr el desarrollo integral y sostenible, en sus dimensiones ambientales, económicas y sociales, tras nuestra aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, en el año

anterior, de la Agenda de Acción de Addis Abeba (resolución 69/313) sobre la financiación para el desarrollo.

Las aspiraciones de los pueblos, particularmente en el mundo en desarrollo, a un nivel de vida digno y los progresos en curso son, sin duda, nuestra responsabilidad primordial como líderes que nos confiaron nuestros pueblos de conformidad con los principios de humanidad que sirven de guía para todos nosotros. Sin embargo, los desafíos que enfrentan los países en desarrollo, junto con sus limitadas capacidades, impiden la plena realización de los objetivos establecidos en el programa. Los países en desarrollo no gozan de oportunidades suficientes para lograr el desarrollo sostenible; requieren un entorno internacional propicio que les proporcione una mayor participación del comercio internacional, los mecanismos de financiación y la transferencia de tecnología, así como los flujos de inversión y liquidación de las deudas. También deben tener un entorno nacional propicio para el desarrollo.

Egipto pide que se apoye el papel del Estado a fin de garantizar un equilibrio entre las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible, en particular en relación con la eficacia de las redes de seguridad social y la promoción de la propiedad nacional del desarrollo. Egipto también destaca la importancia de aprovechar el sistema monetario internacional para establecer un sistema económico mundial equitativo que prevea la igualdad de oportunidades para el desarrollo y contribuya a minimizar las disparidades entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Las Naciones Unidas son la plataforma ideal para abordar esta cuestión. Por consiguiente, en julio pasado Egipto fue uno de los primeros 22 Estados en presentar un examen voluntario de sus planes de desarrollo.

El año pasado llegamos a un acuerdo sobre la base de los principios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Como coordinador del Comité de Jefes de Estado y de Gobierno de África sobre el Cambio Climático, deseo reafirmar el compromiso de África de hacer frente al cambio climático, dentro de los límites de sus capacidades, y su aspiración a poner en práctica los mecanismos de aplicación del acuerdo sobre la transferencia de tecnología y la financiación sostenible. Egipto ha establecido una modalidad para la Iniciativa de Energía Renovable y lo presentó en el contexto de su liderazgo del Comité de Jefes de Estado y de Gobierno de África sobre el Cambio Climático, en aplicación de las resoluciones pertinentes de la Unión Africana.

Egipto desea destacar la importancia de esta iniciativa en la prestación de apoyo a África. En los esfuerzos

por hacer frente al cambio climático deben tenerse en cuenta la equidad y el derecho al desarrollo, así como la adhesión a los principios del derecho internacional, el más importante de los cuales es abstenerse de causar daño; aumentar la cooperación; y la participación de diferentes países en proyectos futuros, de conformidad con las normas que rigen las instituciones financieras internacionales, en particular el Banco Mundial.

El mundo se ha convertido en una aldea mundial como resultado de los efectos positivos de la revolución de la tecnología de las comunicaciones, así como de las corrientes de capital sin restricciones, las inversiones y el comercio mundial. Sin embargo, seguimos viendo otra faceta de la globalización, que ha dado lugar a una serie de problemas sociales y económicos.

La globalización ha sido vinculada a un aumento de la pobreza, la ampliación de la brecha de la desigualdad y al debilitamiento del contrato social. Estos factores combinados han ejercido presión sobre la cohesión institucional de los países afectados. Estos retos y presiones constituyen el mayor incentivo para que la comunidad internacional trabaje con diligencia para proporcionar a las instituciones del Estado en todos los países los mejores medios posibles de asumir las responsabilidades que les corresponden y satisfacer las necesidades y las aspiraciones de sus pueblos.

En medio de los desafíos que enfrenta el orden internacional el pueblo egipcio ha logrado imponer su voluntad de lograr la estabilidad, proteger al Estado y sus instituciones y salvaguardar su sociedad de la fragmentación y el caos. El pueblo egipcio aprobó una nueva Constitución que consagra los derechos y libertades enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, establece la igualdad independientemente de su ciudadanía y consolida la protección de los grupos vulnerables, allanando el camino para que las mujeres ocupen un número sin precedentes de escaños en la Cámara de Representantes y ampliando su representación de los jóvenes. La Cámara de Representantes está funcionando y ejerce sus funciones como autoridad legislativa y supervisora sobre las autoridades ejecutivas.

En el frente económico, Egipto avanza sin cesar en la aplicación de un ambicioso plan de reforma económica que tenga en cuenta las dimensiones sociales y los requisitos de una vida digna para el pueblo egipcio. Egipto también está ejecutando importantes proyectos nacionales con el objetivo de ampliar su red de carreteras y la producción de energía renovable, así como el incremento de las tierras agrícolas.

Mientras el Oriente Medio sigue sufriendo conflictos sangrientos, Egipto ha logrado preservar su estabilidad en una región sumamente inestable, gracias a la solidez de sus instituciones y al interés de su pueblo en su gran patrimonio cultural. La comunidad internacional debe reconocer y apoyar ese hecho, en beneficio de la región y el mundo entero, a fin de que Egipto pueda seguir actuando como un pilar de estabilidad en el Oriente Medio, no escatimando esfuerzos en el desempeño de su función natural mediante la colaboración con las partes regionales e internacionales para restablecer la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio.

A la vanguardia de los sangrientos conflictos que la región adolece, la angustiada situación en Siria ha llegado a su sexto año, provocando cientos de miles de muertes y millones más de desplazados internos y de refugiados, tanto en su patria como en los países vecinos. Entre ellos hay 500.000 sirios que Egipto ha acogido como hermanos y hermanas, proporcionándoles atención médica, educación y vivienda. El derramamiento de sangre en Siria y la falta de perspectivas políticas en el horizonte ya no son aceptables.

Lo que se necesita es claro: la cesación inmediata y completa de todas las hostilidades en toda Siria, allanando así el camino para una solución política que ponga fin al derramamiento de sangre y preserve la integridad territorial y la seguridad de Siria y sus instituciones estatales, así como la realización de las aspiraciones de los sirios y la terminación del caos, que solo ha servido para facilitar la proliferación del terrorismo. En ese sentido, acogemos con beneplácito el último acuerdo de cesación de las hostilidades, al que se llegó como resultado de los encomiables esfuerzos realizados por Rusia y los Estados Unidos. Esperamos la adopción de medidas internacionales rápidas para reanudar las negociaciones tan pronto como sea posible, a fin de llegar a una solución amplia para la crisis.

En el mismo contexto de nuestra región aquejada de problemas el conflicto árabe-israelí sigue siendo el núcleo de la inestabilidad regional en el Oriente Medio, lo que requiere los esfuerzos conjuntos de los países de la región y la comunidad internacional para alcanzar una solución definitiva y general para el conflicto. Egipto sigue realizando todos los esfuerzos posibles para lograr la paz en la región y poner fin a la ocupación israelí a través de negociaciones y buscando avanzar en el proceso de paz a fin de llegar a una solución final, así como al logro de la paz justa y sostenible, sobre la base de una solución de dos Estados. Por consiguiente, acogemos con beneplácito los esfuerzos actuales sobre

la base de un auténtico deseo de mejorar la situación en los territorios palestinos, dado que el pueblo palestino sigue padeciendo una situación que debe rectificarse. Debería hacerse más hincapié en que se ponga fin a la ocupación y se restablezcan los derechos del pueblo palestino mediante un acuerdo de paz coherente con las resoluciones de legitimidad internacional que garantice el derecho de los palestinos a tener su propio Estado y logre la seguridad de Israel mediante la normalización de las relaciones en la región.

Egipto reitera que sigue apoyando la paz a través de la Iniciativa de Paz Árabe. Egipto también destaca la necesidad de trabajar para adoptar medidas constructivas con el objetivo de poner fin a la construcción de asentamientos israelíes e iniciar negociaciones que lleven al logro de una solución duradera que ponga fin al mismo tiempo a todos los actos que causan daños al patrimonio árabe en Jerusalén.

Permítaseme apartarme de mi declaración escrita —aquí, en este foro, que representa la voz del mundo— para abordar y hacer un llamamiento a los dirigentes israelíes y al pueblo israelí para que consideren la necesidad de encontrar una solución a esta cuestión. Tenemos una verdadera oportunidad para iniciar un nuevo capítulo en la historia de nuestra región y avanzar hacia la paz. La inspiradora y singular experiencia de Egipto puede repetirse mediante la solución del problema palestino y el establecimiento de un Estado palestino junto al Estado de Israel, a la vez que se mantiene la paz, la seguridad y la prosperidad para los israelíes y los palestinos.

Actualmente, Libia se encuentra en una situación difícil y en una profunda crisis política, que tiene consecuencias directas para la seguridad nacional de Egipto. A pesar de los progresos logrados el año pasado mediante la firma del Acuerdo Político Libio en Sjjrat, ha habido dificultades para su aplicación. Egipto desempeña un papel activo en lo que atañe a lograr que las partes libias coincidan, y apoya la aplicación del Acuerdo como medio para recuperar la unidad del Estado libio y la autoridad sobre su territorio, así como permitirle operar a través de sus instituciones legítimas, representadas por el Consejo Presidencial, el Gobierno de Unidad Nacional, la Cámara de Representantes y el Ejército Nacional.

Egipto también está celebrando reuniones con nuestros hermanos libios para facilitar la aplicación del Acuerdo de Sjjrat, así como el establecimiento de un Gobierno de unidad nacional que represente a todos los libios y su ratificación por la Cámara de Representantes, a fin de que el país pueda centrarse en su

reconstrucción. Ello, a su vez, permitiría que el ejército libio se centrara en la lucha contra el terrorismo. En ese sentido, es necesario levantar el embargo de armas impuesto al ejército. No existe lugar para el terrorismo y las milicias en Libia. Ha llegado el momento de restablecer las instituciones del Estado libio.

En el Yemen, Egipto está haciendo todo lo posible por apoyar la integridad territorial y la seguridad del Yemen y el regreso del Gobierno legítimo. Apoyamos los esfuerzos del Enviado Especial de las Naciones Unidas para el Yemen, Ismail Ould Cheikh, y su plan para resolver la crisis, que ha sido aprobado por el Gobierno legítimo. Destacamos la importancia de reanudar las negociaciones y que todas las partes declaren su apoyo al plan del Enviado Especial para llegar a una solución amplia en el Yemen de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015). Egipto seguirá apoyando los esfuerzos por lograr una solución y por prestar asistencia humanitaria a nuestros hermanos y hermanas del Yemen, además de nuestro papel fundamental en el logro de la navegación marítima en Bab al-Mandab y el Mar Rojo.

La mayoría de estas crisis árabes son un reflejo de una situación de conflicto mundial, y debo reiterar el rechazo de Egipto a toda injerencia extranjera en los asuntos árabes. Quisiera afirmar nuestro compromiso con el principio de la buena vecindad y subrayar la solidaridad de Egipto con los Estados Árabes para hacer frente a las intervenciones extranjeras, teniendo en cuenta el vínculo entre la seguridad árabe, incluida la seguridad del Golfo Árabe.

Del mismo modo, Egipto asume la responsabilidad que le corresponde respecto de la seguridad y la estabilidad en África. Egipto preside actualmente el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. En esa capacidad, Egipto se centra en el mejoramiento de la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en cuanto al aumento de las amenazas transnacionales, como el terrorismo y la delincuencia organizada. Nuestro objetivo es lograr un cambio en la solución de los conflictos, sobre la base del principio de la dirección y la implicación nacionales, para garantizar el éxito de los esfuerzos de consolidación de la paz. A través de su participación como miembro tanto en el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana como en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Egipto ha tenido sumo interés en mejorar la coordinación entre los dos órganos; un aspecto que Egipto puso como una de sus principales prioridades durante su Presidencia del Consejo. Egipto ha tratado de apoyar la Arquitectura

de Paz y Seguridad en África, en particular por medio de esfuerzos para poner en funcionamiento la Fuerza Africana de Reserva. Egipto también ha aumentado su participación en las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz que operan en la región, habiendo recuperado su lugar como uno de los diez mayores contribuyentes.

Egipto hace un llamamiento para que se adopte una estrategia amplia de lucha contra el terrorismo mediante un enfoque que no se limite a los aspectos de seguridad, sino que incluya también consideraciones ideológicas. Egipto acogerá el centro de lucha contra el terrorismo de la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos.

Egipto también quisiera destacar la importancia de evaluar cualquier fuente de tensión que surja, teniendo en cuenta los fenómenos de la desertificación y la escasez de agua, así como las necesidades de desarrollo relacionadas con la gestión de las fronteras transnacionales en relación con los recursos hídricos.

Con respecto a las situaciones en el continente africano, Egipto subraya la necesidad de proporcionar apoyo al Gobierno de Somalia a fin de concluir las elecciones. En cuanto a Burundi, Egipto está tratando de encontrar soluciones a la crisis política a través del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y por conducto del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Estamos trabajando para hacer frente a la crisis de la manera apropiada a fin de calmar la situación política y permitir que todas las partes en Burundi intensifiquen el diálogo político pacífico, evitando así el recurso a la violencia.

Egipto ha buscado participar en el marco regional para abordar la crisis en Sudán del Sur desde su creación, colaborando con las partes en el conflicto, así como con las partes regionales e internacionales, para lograr la paz. A través de su actual presidencia del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, Egipto está tratando de potenciar el papel del Consejo en ese sentido, así como de mejorar la cooperación con el mecanismo conjunto de supervisión y evaluación. Egipto insta a todas las partes a trabajar en el seno del Gobierno de Transición de Unidad Nacional de Sudán del Sur, con miras a restablecer la paz en Yuba.

En cuanto a la República del Sudán. Egipto encomia los esfuerzos realizados por el Gobierno del Sudán, que han dado lugar a la firma de la hoja de ruta propuesta en abril por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana.

El fenómeno del terrorismo y la animosidad hacia el derecho a la vida que representa se han convertido

en una amenaza urgente a la paz y la seguridad internacionales. El terrorismo constituye una amenaza a la entidad del Estado en favor de las ideologías extremistas que utilizan la religión como un velo, detrás del cual realizan actos monstruosos y amenazan el destino de los pueblos. Combatirlo requiere una intensa cooperación regional e internacional. Egipto siempre ha subrayado que el empeño por derrotar al terrorismo nunca alcanzará su fin a menos que abordemos las causas profundas del fenómeno y hagamos frente a los grupos terroristas con determinación y refutemos las ideologías extremistas que dan lugar al terrorismo y sus autores.

Hago un llamamiento a la comunidad internacional a que tome todas las medidas posibles para evitar que el terrorismo pueda explotar los avances en materia de tecnología de la información, que han contribuido a dotar al fenómeno del terrorismo y el extremismo ideológico con nuevas dimensiones peligrosas que les han dado un alcance mundial. Es esencial poner fin a la difusión de canales y la acogida de los sitios web que incitan a la violencia y el extremismo.

El mundo se encuentra en una encrucijada. Las amenazas a la paz y la seguridad internacionales ya no son convencionales sino que más bien han evolucionado para constituir una amenaza para los propios principios de la civilización humana. En el mismo sentido, los desafíos a los que nos enfrentamos —sean humanitarios, ambientales, económicos, de desarrollo o de salud— ya no se reducen a las fronteras internacionales, sino que se han vuelto mundiales. A ese respecto, quisiera señalar que en el primer párrafo del preámbulo de la Constitución de la UNESCO se afirma que

“puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres que deben construirse las defensas de la paz”.

Afirmo ante la Asamblea que el terrorismo es el cáncer de nuestra época, difundiendo con él el llamamiento al extremismo y a la violencia en la mente de las personas. Por consiguiente, es nuestro deber inculcar en esas mismas mentes los principios de la tolerancia y la coexistencia. Si la cultura es el reflejo de los principios por los que la humanidad vive, entonces debemos emplear la cultura, la tecnología y los conocimientos en beneficio del desarrollo de la paz.

Las Naciones Unidas tienen que prestar más atención a abordar los aspectos culturales de la elaboración y el establecimiento de la paz y a eliminar las ideologías destructivas, como, por ejemplo, mediante el acceso a los conocimientos, la transferencia de tecnología y el

enfrentamiento de las ideologías extremistas. Esto debe llevarse a cabo en colaboración con la UNESCO, una organización cuya función ha cobrado gran importancia en el mundo de hoy. Egipto reconoce la creciente importancia de ese papel y la importancia de aprovechar al máximo la organización con miras a lograr un mundo mejor, más seguro y más comprensivo, en el que haya lugar para todos.

Ha llegado el momento de que la humanidad reclame la esencia de su humanidad, al tiempo que intercambia conocimientos y tecnología sin monopolizarlos y uniéndose ante los desafíos. De la misma manera que ha sido siempre una acumulación de civilizaciones eternas, hoy Egipto reafirma ante la Asamblea General su compromiso de seguir contribuyendo a la coexistencia dentro de la familia internacional y a seguir luchando por un mundo más seguro y próspero para las generaciones futuras.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Árabe de Egipto por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Árabe de Egipto, Sr. Abdel Fattah Al Sisi, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Federal de Nigeria, Sr. Muhammadu Buhari

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Federal de Nigeria.

El Presidente de la República Federal de Nigeria, Sr. Muhammadu Buhari, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Federal de Nigeria, Excmo. Sr. Muhammadu Buhari, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Buhari (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del pueblo y del Gobierno de Nigeria, permítame felicitarlo por su merecida elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Le garantizo el apoyo de Nigeria mientras dirige los asuntos de la Asamblea General durante los próximos 12 meses. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi reconocimiento a su predecesor, el Sr. Mogens Lykketoft, por los logros registrados durante su mandato.

El año pasado pronuncié mi primer discurso ante la Asamblea General después de haber asumido el cargo de Presidente de la República Federal de Nigeria (véase A/70/PV.15). De hecho, fue un año notable, en el que no solo se celebraron los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sino que también se produjo la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sin lugar a dudas, esos logros históricos de la comunidad mundial construirán un mundo más próspero e inclusivo. Debemos trabajar de consuno para liberar a la humanidad de la pobreza, salvar nuestro planeta de la devastación del cambio climático y librar al mundo del terrorismo para lograr un futuro más pacífico y más próspero.

Debemos seguir comprometidos con adoptar medidas audaces para transformar nuestro mundo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ponen de relieve la necesidad imperiosa de que nuestra voluntad colectiva encuentre soluciones duraderas y sostenibles para eliminar las disparidades a nivel mundial. En vista de nuestro reconocimiento de la magnitud de la tarea que tenemos ante nosotros, celebro el tema de la Asamblea: “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”.

Nigeria, como país en desarrollo, se ha visto afectada de manera adversa por la crisis económica mundial. Sin embargo, estamos decididos y hemos emprendido una amplia gama de reformas en nuestros esfuerzos por diversificar nuestra economía y asignar mayor prioridad a la minería, la agricultura, la industrialización, el desarrollo de la infraestructura y la creación de un entorno propicio para la inversión extranjera directa. Nuestro objetivo estratégico es estimular la economía, restablecer el crecimiento y acelerar la recuperación. A ese respecto, adoptamos medidas para reducir el costo de la gobernanza y aumentar el gasto en la infraestructura y garantizar las mejores prácticas ambientales.

La lucha contra la corrupción sigue siendo un pilar fundamental de nuestro Gobierno. La corrupción frena el desarrollo, socavando así el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Me complace que nuestros esfuerzos en la lucha contra la corrupción estén arrojando resultados positivos, incluida una importante recuperación de activos robados. Los fondos recuperados se están canalizando hacia el desarrollo de la infraestructura fundamental y la aplicación de programas de inclusión social para nuestro pueblo. También estamos fortaleciendo la capacidad de las entidades gubernamentales para institucionalizar reformas a fin de garantizar la transparencia y la buena gobernanza.

La Cumbre Anticorrupción celebrada en Londres, en mayo de este año, fue una reiteración del compromiso de la comunidad mundial a luchar contra la corrupción mediante la propuesta de medidas prácticas para hacer frente a los desafíos, en particular las medidas encaminadas a enjuiciar a los responsables en virtud de la ley. Nigeria apoya la creación de un marco jurídico internacional para imponer medidas contra la corrupción y fortalecer las instituciones internacionales vigentes para hacer frente con eficacia a las prácticas corruptas.

Nigeria exhorta a los Estados Miembros que todavía no han firmado la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción a que lo hagan. Nigeria seguirá abogando por la facilitación de la recuperación de los activos financieros ilícitos. De hecho, la devolución rápida e incondicional de los activos públicos robados debería prestarse atención en la próxima conferencia anticorrupción, que auspiciarán los Estados Unidos y el Reino Unido el próximo año, en Washington, D.C.

Además, Nigeria sigue comprometida con la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas, coalición mundial que promueve la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los ingresos procedentes de los sectores del petróleo, el gas y los minerales sólidos. Hemos suscrito voluntariamente la Iniciativa porque estamos convencidos de que la gobernanza transparente es factor indispensable para los países en desarrollo, ricos en recursos, como el nuestro. Gracias a la labor que ha realizado a lo largo de los años nuestra división nacional de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas es evidente que no hemos perdido la fe. La Iniciativa ha estado brindando a los ciudadanos la información fundamental que pueden utilizar para que el Gobierno y otros agentes en las industrias extractivas rindan cuentas, y formulen recomendaciones que impulsen la introducción de reformas en los sectores estratégicos de nuestra vida nacional.

El mundo dio un paso gigantesco en París para hacer frente a los desafíos del cambio climático. Nigeria se siente orgullosa de haber participado en el proceso que condujo a la aprobación del Acuerdo de París, en diciembre de 2015, en la 21ª reunión de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Esa reunión marcó un hito en el compromiso de la comunidad mundial para hacer frente al cambio climático y continuaremos nuestros esfuerzos decididos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En el centro de las medidas contra el cambio climático adoptadas por Nigeria, estamos decididos a aplicar las estrategias en nuestras contribuciones previstas

determinadas a nivel nacional que fomentarán una economía con bajas emisiones de carbono y el crecimiento sostenible en la construcción de una sociedad capaz de adaptarse al cambio climático. Estamos sensibilizando al público a través de la participación integrada del sector privado y la sociedad civil y el fortalecimiento de las instituciones y mecanismos nacionales.

Las consecuencias negativas del cambio climático se han manifestado en la desecación del Lago Chad. Los medios de subsistencia de alrededor de 30 millones de habitantes de la cuenca del lago Chad, en el Camerún, el Chad, el Níger y Nigeria, se están siendo gravemente amenazados. El costo de la reposición de las aguas del lago se fijó en 14.000 millones de dólares, con arreglo a un plan quinquenal al que se le debe prestar atención mundial. Nigeria también apoya la iniciativa Gran Muro Verde de la Unión Africana para poner fin a la desertificación.

En cumplimiento de nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental, Nigeria ha puesto en marcha la iniciativa de limpieza de Ogonilandia en la región nigeriana del Delta del Níger, sobre la base de la evaluación ambiental de la zona realizada en 2011 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Las empresas petroleras multinacionales que operan en la zona deberán cumplir con sus responsabilidades sociales empresariales y contribuir a la limpieza del medio ambiente, degradado como resultado de sus actividades y operaciones. Instamos a los asociados para el desarrollo y a las empresas multinacionales a que apoyen nuestros esfuerzos a través del Fondo de la Restauración Ambiental para Ogonilandia.

Por consiguiente, el siglo XXI se ha caracterizado por la inseguridad cada vez mayor desencadenada por el terrorismo mundial y el extremismo violento, que constituye una verdadera amenaza para la comunidad internacional. Habida cuenta del aumento en el mundo de una serie de atentados terroristas, existe ahora, más que nunca, consenso internacional y una mayor disposición a colaborar en la lucha contra la amenaza. De hecho, nos reunimos en momentos en que nuestros anfitriones, el pueblo estadounidense, acaban de conmemorar el decimoquinto aniversario de los trágicos y cobardes atentados terroristas perpetrados en su territorio. En Nigeria, habiendo sido víctimas del terrorismo, comprendemos plenamente las repercusiones del 11 de septiembre en la psiquis estadounidense y de los familiares de las miles de víctimas inocentes que perdieron la vida ese día. Por lo tanto, reitero las condolencias del Gobierno y el pueblo de Nigeria al pueblo estadounidense, y rezamos por

que los familiares de las víctimas puedan pronto cicatrizar sus heridas y seguir hacia delante.

Esperamos que se haga justicia a los familiares de las víctimas del 11 de septiembre, y de hecho a las víctimas del terrorismo en todo el mundo, de conformidad con las normas de la justicia internacional. Al buscar justicia para las víctimas del terrorismo, la comunidad internacional debe evitar reaccionar en el calor de las profundas emociones del momento adoptando medidas unilaterales, jurídicas o de otra índole, que tendrían un efecto negativo y perturbador en los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para combatir el terrorismo. No debemos desviarnos de nuestra determinación colectiva de acabar con el terrorismo en todas sus formas.

Al enfrentar el terrorismo, también debemos comprometernos a poner coto a la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras, que contribuyen a su propagación. Con ese objetivo, Nigeria exhorta a los Estados Miembros que aún no han firmado o ratificado el Tratado sobre el Comercio de Armas a que lo hagan sin más demora.

Nigeria ha realizado progresos notables en su empeño por derrotar a Boko Haram, cuya capacidad de lanzar ataques orquestados como grupo armado ha disminuido sustancialmente. En los últimos meses, sus operaciones se han limitado al uso esporádico de dispositivos explosivos improvisados contra blancos fáciles.

Nigeria ha seguido luchando contra el terrorismo sobre la base de las normas establecidas para trabar combate y de conformidad con las mejores prácticas internacionales. Aprovecho esta oportunidad para reafirmar el compromiso de Nigeria de respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en sus esfuerzos por contrarrestar el terrorismo y el extremismo violento. También deseo reiterar que el Gobierno Federal de Nigeria está utilizando todos sus instrumentos judiciales para investigar y tratar los presuntos casos de violaciones de los derechos humanos.

Encomio la contribución de nuestros vecinos —República de Benin, República del Camerún, República del Chad y República del Níger— cuyos esfuerzos combinados en el marco de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional han conseguido el actual retorno a la normalidad a zonas antes ocupadas por Boko Haram. También quisiera dar las gracias a nuestros asociados internacionales —entre ellos Francia, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Alemania, las Naciones Unidas, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana—, así

como a muchos otros asociados bilaterales y multilaterales por su invaluable apoyo. Nuestra experiencia actual demuestra que, con una colaboración internacional decidida, podemos derrotar el terrorismo.

La corriente de refugiados y migrantes en todo el mundo ha alcanzado proporciones alarmantes. Por ello, Nigeria apoya el alto el fuego mediado por los Estados Unidos y Rusia con miras a poner fin a la tragedia atroz que es la guerra civil de Siria. Nos preocupa en particular la penosa situación de los desplazados internos en Nigeria que huyeron del terrorismo de Boko Haram. Hemos adoptado medidas concretas para atender sus necesidades humanitarias y asegurar que se establezcan las condiciones necesarias para que los desplazados retornen voluntariamente a sus lugares de origen con seguridad y dignidad.

Al mismo tiempo, la cuestión palestina, a pesar de los años y años de esfuerzos internacionales, no está ahora más próxima a resolverse. Nigeria, junto con los Estados miembros de la Unión Africana, apoyan firmemente la solución de dos Estados, sobre la base del derecho de los palestinos a contar con un Estado, de conformidad con numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, comenzando con la resolución 242 (1967).

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas y otros organismos de asistencia y asociados para el desarrollo que actualmente se encuentran desplegados en el noreste de Nigeria. Reafirmo el compromiso de Nigeria con una acción colectiva para dar una respuesta global eficaz a las causas profundas de las corrientes de refugiados en todo el mundo.

Reconocemos la importancia de los jóvenes para el desarrollo nacional y seguimos decididos a aprovechar el potencial del aumento de la población joven. Debemos aprovechar la energía creativa de los jóvenes, que son la mayoría en Nigeria y en casi todos los demás Estados Miembros. Por lo tanto, a nivel internacional, instamos a la creación de un organismo especializado de las Naciones Unidas para el desarrollo de la juventud, con miras a lograr ese objetivo estratégico.

La seguridad nuclear sigue siendo esencial en nuestra búsqueda de paz y seguridad duraderas. Por ello, participé en la quinta Cumbre de Seguridad Nuclear, organizada por el Presidente Barak Obama en Washington en marzo de 2016. Nigeria y los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas amantes de la paz deben seguir defendiendo los principios fundamentales del desarme nuclear, la no proliferación y el uso de la energía nuclear para fines pacíficos.

Las Naciones Unidas deben redoblar sus esfuerzos de larga data en pro de su reforma a fin de enfrentar con eficacia los retos de nuestra era. Por ello, Nigeria reitera su pedido de reforma del Consejo de Seguridad, sobre todo para que refleje una representación equitativa y justa y tenga una mayor transparencia, legitimidad e inclusividad en la toma de decisiones. África debe estar representada apropiadamente en el Consejo de Seguridad en la categoría de miembros permanentes. En ese sentido, Nigeria está dispuesta a servir a África y al mundo en un Consejo de Seguridad reformado para hacer avanzar la paz y la seguridad internacionales.

Quisiera concluir reafirmando la fe inquebrantable de Nigeria en las Naciones Unidas y en su capacidad de apoyar a los Estados Miembros para que logren los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Federal de Nigeria por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Federal de Nigeria, Sr. Muhammadu Buhari, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Uganda, Sr. Yoweri Kaguta Museveni

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Uganda.

El Presidente de la República de Uganda, Sr. Yoweri Kaguta Museveni, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Uganda, Excmo. Sr. Yoweri Kaguta Museveni, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Museveni (*habla en inglés*): Quisiera felicitar al Presidente por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones.

El tema de este período de sesiones es “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”. Se trata de un buen tema. Es un paso más para enterrar la antigua disposición parasitaria según la cual solo una pequeña parte de la humanidad, los habitantes de los Estados Unidos de América, el Canadá, Europa Occidental, Australia y Nueva Zelanda,

vivía en la opulencia, mientras que el resto del mundo vivía en condiciones de extrema pobreza.

El razonamiento era que no se podía prosperar sin hacerlo a expensas de los demás. Ahora esa lógica se ha puesto en duda. Entre 1981 y 2010, salieron de la pobreza 380 millones de personas en China y 270 millones en la India. Hasta en África, un continente con grandes desventajas acumuladas, han salido de la pobreza 414 millones de personas. En el caso de Uganda, en 2004, el 56% de su población vivía en la pobreza. Hoy, esa cifra es inferior al 19%. Se espera que para 2017 se reduzca al 10%.

¿Acaso no es el mundo un lugar mejor con la distribución de la riqueza? ¿Acaso no se han beneficiado tanto las viejas como las nuevas sociedades prósperas? Hoy en día, los Estados Unidos exportan bienes y servicios a China por valor de 120.000 millones de dólares al año. La Unión Europea exporta bienes y servicios a China por valor de 356.000 millones de dólares. ¿Acaso la propagación de la riqueza no ha beneficiado a más personas?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) lo comprendieron muy bien. Esos 17 Objetivos consisten en: poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo, acabar con el hambre, garantizar una vida sana, garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje continuo para todos, lograr la igualdad de género y otros aspectos. No hace falta que repita los 17 ODS porque los representantes ya los conocen.

Todo ello es una manera distinta de proporcionar una receta para los problemas del subdesarrollo. Por fin nos sentimos satisfechos. En la agenda mundial se incluyen la mayoría de los ingredientes necesarios para el crecimiento y la transformación de las sociedades, como sucedió anteriormente con las sociedades pioneras de la Revolución Industrial. En particular, el hecho de que se haya incluido la energía en la lista de los ODS es una novedad con respecto a los programas mundiales anteriores.

Estos ODS coinciden con muchos de nuestros diez obstáculos estratégicos, que son: la desorientación ideológica; la debilidad del Estado, especialmente del ejército, que necesita una reestructuración; la eliminación del sector privado; el subdesarrollo de los recursos humanos, es decir, la falta de educación y salud; el subdesarrollo de la infraestructura, es decir, los ferrocarriles, las carreteras, la electricidad, el teléfono y el agua corriente, entre otros; el reducido tamaño del mercado interno; la falta de industrialización; el subdesarrollo del

sector de los servicios; el subdesarrollo de la agricultura, y el ataque a la democracia.

Como puede ver la Asamblea, hay dos obstáculos fundamentales que no aparecen en los ODS; son la desorientación ideológica, que para nosotros es nuestro primer obstáculo y la integración en los mercados, que es nuestro sexto obstáculo. Se podría decir que la idea de la desorientación ideológica está incluida en el ODS número 16, el relativo a la paz, la justicia y la solidez de las instituciones. Sin embargo, no hay nada de malo en señalar y poner de relieve este problema de la pseudoideología que se aprovecha de la identidad de las personas —la religión, la tribu, la raza, el género y otros— y eclipsa los intereses de la población, como el comercio equilibrado. Esa relación equitativa entre el productor de un bien y de un servicio y su comprador es el mayor estímulo para la prosperidad mundial, tanto de antaño como en la actualidad.

Sin embargo, muchas veces esto se ve eclipsado por la superficial promoción del chovinismo de la religión, la tribu, la raza o el género, aun cuando los miembros de esa religión, esa tribu y esa raza no hacen nada o hacen poco por la prosperidad de uno. Sin embargo, el reciente crecimiento del comercio en China, la India y otros países, por su interacción con los Estados Unidos de América, la Unión Europea, África y otros demuestra el poder de los estímulos. Por consiguiente, el órgano mundial debe comprender la pseudoideología del sectarismo y el chovinismo de los grupos y ponerlos en la lista negra. Todos los errores del pasado y del presente están relacionados con ese problema. El imperialismo, la trata de esclavos, el colonialismo, el neocolonialismo y la persistencia de conflictos sectarios en muchas partes del mundo, de una manera u otra, se derivan de esta pseudoideología. La idea justa y auténtica de ser el guardián de mi hermano, como se dice en el libro del Génesis —en el capítulo 4, versículo 9—, es el verdadero antídoto para este veneno. Si abandonamos todas las formas de chovinismo, el mundo será más seguro para todos. En mi dialecto decimos: “Quien dispara flechas a los demás debe esperar que algún día las flechas vayan dirigidas a él”.

Por último, también debemos hacer frente a nuestro sexto obstáculo, el de los mercados fragmentados de África y posiblemente otros lugares. Ello ha facilitado el comercio con China, la India, los Estados Unidos, Rusia, el Brasil e Indonesia, porque son mercados de 1.300 millones de dólares, 1.200 millones de dólares, 150 millones de dólares, 200 millones de dólares y 200 millones de dólares, respectivamente, y porque son

sociedades con una única autoridad política cada una. Nosotros y los demás que tienen mercados fragmentados debemos luchar para corregir esta deficiencia.

El Sr. Zamora Rivas (El Salvador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En África, ya estamos avanzando. Tenemos nuestra Comunidad de África Oriental, el Mercado Común para África Oriental y Meridional, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y, en última instancia, el mercado común del conjunto de África, que acordamos recientemente en Kigali. Estos mercados nos están llevando en la dirección correcta.

Recuerden que, cuando compro lo que se produce en sus fábricas, estoy apoyando su prosperidad; y, cuando compran lo que produzco, están apoyando mi prosperidad. Vivan los ODS, pero, por favor, no olviden añadir los obstáculos que hemos observado aquí.

El Presidente Interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Uganda por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Uganda, Sr. Yoweri Kaguta Museveni, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.